I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. Anuncios

Consejería de Agricultura y Agua

3260 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de la Vía Pecuaria denominada "Cañada Real de Los Serranos", con destino a la instalación de conducciones para agua potable y línea eléctrica para sondeo El Trébol del término municipal de Yecla, de la solicitud cursada por el Ayuntamiento de Yecla.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1.995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Ubeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el pliego de condiciones que ha de regir en la ocupación de terrenos en la Vía Pecuaria denominada "Cañada Real de Los Serranos", en el término municipal de Yecla, con destino a instalación de conducciones para agua potable y línea eléctrica para sondeo El Trébol, a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia del Ayuntamiento de Yecla.

Murcia, 10 de febrero de 2011.—El Director General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, Pablo Fernández Abellán.



NPE: A-040311-3260 www.borm.es D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474